



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00317952- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-696-E-UNC-REC que dispuso Convocar a las instituciones y organizaciones de la comunidad, a los/as consiliarios/as de la UNC y a las Unidades Académicas a través de sus respectivos consejos directivos, que estuviesen interesadas en realizar postulaciones para la integración del Consejo Social Consultivo, a hacerlas efectivas entre los días 26 de abril y 25 de mayo del corriente año;

La NO-2023-432923-UNC-REC por la cual se solicita la prórroga del plazo estipulado en dicho decisorio para realizar las postulaciones y presentación de avales de candidatos y candidatas para integrar en Consejo Social Consultivo;

Que dicha prórroga es requerida debido a la gran cantidad de consultas recibidas y a las dificultades encontradas en la carga de postulaciones y avales, a causa de los inconvenientes en el sistema utilizado y a los reiterados pedidos de extensión del plazo fijado por diferentes actores de la Sociedad;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar el plazo establecido en la RR-2023-696-E-UNC-REC para realizar postulaciones a los fines de la integración del Consejo Social Consultivo hasta el día 2 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese amplia difusión.

